



v/eta



No. Oficio: **LICONSA/DAJ/034/2024**
Asunto: **se atiende solicitud de acceso a información**

Naucalpan de Juárez, Estado de México a, 13 de febrero de 2024

LIC. MIGUEL ZURITA FALCÓN
GERENTE JURÍDICO INSTITUCIONAL Y
ENLACE INSTITUCIONAL ANTE EL INAI
PRESENTE

Cecilia Serrano

En atención al oficio de referencia **LICONSA/DAJ/UT/058/2024** de fecha 31 de enero de 2024, mediante el cual informa la recepción de la solicitud de acceso a información con número de folio **330022224000059**, en el cual se requiere a LICONSA, S.A DE C.V. lo siguiente:

"Solicito las actas de junta de gobierno de 2014 y 2015." (Sic)

Al respecto, después de realizar una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos físicos y electrónicos de esta Dirección de Asuntos Jurídicos en el periodo señalado por la persona solicitante, se hace de su conocimiento que se localizó lo siguiente:

Del año 2014:

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 01/14 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 331 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 332 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 333 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN Ordinaria 334 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Del año 2015:

- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 02/14 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 335 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.
- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 336 DEL HONORABLE CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LICONSA, S.A. DE C.V.

Es importante mencionar que, las documentales antes referidas, se encuentran en los archivos físicos de esta Dirección de Asuntos Jurídicos, lo que hace un total de **121 fojas**, por lo que, derivado de la naturaleza y el universo de la información, se ponen a disposición en **copias simples**, hasta en tanto se acredite el pago de derechos y/o reproducción para su entrega, de las cuales 20 fojas se entregaran de





AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SEGALMEX
SEGURIDAD ALIMENTARIA MEXICANA

LICONSA



DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS
LICONSA

manera gratuita y deberá acreditarse el pago de un total de 101 fojas, esto en atención a los artículos 138 y 145 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LICONSA, S.A. DE C.V.

LIC. MIGUEL SALOMÓN ÁLVAREZ

*GGC

